CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA Y EMPLAZA

A los señores **DIEGO ARMANDO HERNANDEZ**, y demás personas interesadas en el niño(a) / adolescente JEY HARLAND HERNANDEZ HERNANDEZ, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia del Centro Zonal Florencia 2, ubicada en la Carrera 12 # 12 - 15 Barrio San Francisco del municipio de Florencia Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado a favor del niño (a) JEY HARLAND HERNANDEZ HERNANDEZ, radicado bajo el número 18048843.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 9 de noviembre de 2026

Desfijar el: 17 de noviembre de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

PÚBLICA

JESSICA JANINE VALENCIA MURCIA
Defensora de Familia

PÚBLICA